

## **García Tejerina: “Nuestra cadena alimentaria tiene una capacidad demostrada para acceder con eficacia a los mercados mundiales”**

27/07/2015

Asegura que el buen funcionamiento de la cadena alimentaria es estratégico para España

Destaca los esfuerzos del Gobierno para mejorar la competitividad del sector

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha asegurado hoy que “nuestra cadena alimentaria tiene una capacidad demostrada para acceder con eficacia a los mercados mundiales”.

Isabel García Tejerina ha participado hoy, en la sede del Ministerio en la presentación de la guía informativa sobre la “Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria”, de COAG.

En su intervención, García Tejerina ha asegurado que esta ley es “la columna vertebral de una gran reforma para mejorar el funcionamiento del conjunto de la cadena, lo que se traduce en una mejora de las rentas de agricultores y ganaderos”.

Para la ministra, el buen funcionamiento de la cadena alimentaria es estratégico para España, porque de ella depende el abastecimiento de los ciudadanos españoles, de los miles de turistas que nos visitan cada año y para la cada vez más importante exportación de los productos agroalimentarios españoles.

Asimismo, García Tejerina ha comentado que, para paliar las debilidades de la cadena alimentaria, sobre todo la falta de equilibrio entre los distintos eslabones, este Gobierno ha trabajado desde el inicio de la Legislatura con todos los sectores “para abordar la mejora de la seguridad jurídica y de la transparencia en las relaciones comerciales”. Gracias a este consenso, “hoy está operativa una ley pionera en la Unión Europea y que sirve como modelo a otros países”, ha añadido

Según ha destacado, con esta norma se termina la venta a resultados, los contratos por escrito son obligatorios, y los agricultores y ganaderos saben cuándo y cómo van a cobrar por sus productos.

En este sentido, García Tejerina ha apuntado que la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) tiene la misión de controlar el cumplimiento de esta norma pero, sobre todo, de ayudar a cumplir la ley, con la colaboración de todos.

Además, la ministra ha destacado cómo su Departamento ha puesto en marcha el Observatorio de la Cadena Alimentaria, con funciones de seguimiento, asesoramiento, consulta, información y estudio, para reforzar la transparencia y seguir perfeccionando la ley y su desarrollo.

Al mismo tiempo, García Tejerina ha destacado los esfuerzos del Gobierno para mejorar la competitividad del sector a través de mejorar su dimensión, vertebración, organización, la calidad de los productos, la innovación, la financiación y la internacionalización.

Por último, la ministra ha afirmado que el Gobierno seguirá trabajando “para que nuestro sector agroalimentario esté en lo más alto y siga conquistando cotas de desarrollo en nuestros mercados y en los mercados internacionales”.

#### **Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Industria Alimentaria](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>